

La libertad de no ser asesinada.

Por: Maria Giovanna Farina. Pressenza. 13/01/2019

El Estado debe garantizar el derecho a una buena vida y el castigo a todo aquel que cometa actos de violencia: las mujeres deben ser libres para no ser asesinadas, porque la vida es un derecho.

Estos días, una mujer, cansada del constante hostigamiento y malos tratos por parte de su violento marido, decide marcharse. Sale de casa y mientras espera el taxi, él la ataca a patadas y a puñetazos y, quitándole de la mano la correa del perrito, se la pone alrededor del cuello arrastrándola por la acera. La intervención de la policía la salva a ella y a su marido, que de esta manera evita el linchamiento por parte del grupo de testigos que presenciaron la escena. Conclusión: es condenado a un año y cuatro meses y puesto en libertad con la obligación de no acercarse a su esposa.

¿Qué mensaje transmite un evento de este tipo en su conjunto? Puedes atacar y golpear, así como intentar matar a una mujer y de todos modos no terminas en prisión, y eres libre de intentarlo de nuevo, incluso de matarla. La crónica nos cuenta el mismo guión, muchas mujeres que murieron a manos de un hombre del que habían sufrido todo tipo de violencia y la obligación de mantenerse alejados de la víctima no desanima a quien ya había planeado matarla. El gobierno italiano no puede seguir esperando. Es necesario poner en marcha una ley estricta y claramente aplicable; creo que podemos encontrar tiempo para una postura así con la ayuda de la oposición. En Italia luchamos por mucho menos, las fuerzas políticas combaten problemas menos graves, ¿podemos dejar de librar una batalla que ya no dé la oportunidad de quedar impunes a quienes cometen crímenes contra las mujeres?

En estos días, llegan noticias de la India, de una cadena humana de 620 kilómetros construida por 5 millones de mujeres que siempre se han visto impedidas de asistir al templo hindú, un ejemplo de una unión no violenta de seres humanos decididos a hacer oír su voz para obtener los mismos derechos a la oración: es la violencia la que no les permite la profesión de su propio culto. No sabemos si las mujeres indias que apoyaron esta protesta podrán lograr su objetivo en poco tiempo, pero al menos se han movilizado con acciones ejemplares sin entrar en el círculo vicioso de palabras, palabras y palabras.

Estoy convencido de que si todos nos unimos en un abrazo, en un pasar nuestra palabra de una boca a la otra, podríamos empujar a los que están sentados en el Parlamento a luchar, a encontrar una solución rápidamente. También me dirijo a las muchas mujeres que hacen política: hagamos algo al respecto. ¡Ya, aquí y ahora!

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Pressenza

Fecha de creación

2019/01/13